



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP

Señor(es).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: SUSPENSIÓN DE LA "CAPACITACIÓN EN PLANEAMIENTO GESTIÓN POR PROCESOS Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA" PROGRAMADA PARA EL 16, 17 Y 20 DE OCTUBRE 2025.

Referencia: a) OFICIO N° 566-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP
b) MEMORANDUM N° 1750-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ADM-EL

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, al mismo tiempo informarle como es de su conocimiento mediante el oficio de la referencia a) se realizó una invitación a participar en un evento de capacitación para los días 16, 17 y 20 del presente mes, de acuerdo con el Plan de Trabajo del Área de Planificación y Presupuesto enmarcado en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025.

Al respecto, mediante el memorándum de la referencia b) el Área de Administración está observando la contratación de las ponencias aduciendo que la capacitación no se encuentra aprobada en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2025, indicando que se incluya la mencionada capacitación.

Por lo expuesto en el párrafo precedente, se le comunica que la mencionada actividad queda suspendida hasta nueva comunicación.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. RICAR PERCY URPAY MEZA

Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local 02.

RPUM/J(e)APP
GLPLL/C(e)EPP
ARM/ESP.en Planif.

EXPEDIENTE: EPP2025-INT-0962487 CLAVE: 2DB43F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

